Don Joseph de la Peña,

180.

He dilatado el cumplir con esta obligacion de rendir a V.
las gracias por el favor que se sirvio de hacer a Don Mig.l de
Lez de Ubiarri y Don Martin de Murua mis legados, asta
oy que con lo q.e me participaron de la conferencia que tubieron con
V.m. resolvi juntar mis vecinos de ambas parroquias en
ayuntam.to general que constava de mas de trecientos hombres
~~donde se participo la noticia~~ y todos unanimes y conformes
~~resol~~ fueron de parecer de q.e en mi nombre bayan a besar
la mano, a su S. Ill.ma Don Diego Manuel de Burgos y
Su S.a Ill.ma
Ondarca y Don Nicolas ~~[illegible]~~ Ant.o de Navarriaga del havito de
Santiago, y a suplicarle con todo rendim.to se sirva de
mantener en la ocupacion de cura al R.r Don Ign.o de
Ascarruny, por la mucha estimacion que hago de su virtud
asistencia y cuydado en este ministerio, ~~[illegible]~~ he querido
dar quenta a V.m. para q.e demas de la m.d que me ha echo
con su carta, vea V.m. si se le ofrece que mandar a mis
cios que que dan esperando sus ordenes de V.m. p.a par
tirse luego, y crea V.m. q.e todas las onrras que le he
merecido y espero merecer ~~[illegible]~~ tendre muy en la
memoria p.a solicitar muchos empleos de ser
vicio de V.m. q.e gente como deseo =

Al sobreescrito =

Al S.r Don Joseph de la Peña g.e dios canonigo de la S.ta Iglesia
de Avila provisor y Visitador g.l de este Ob.do de Calahorra y la
Calçada =